



Carrera de Ensamblaje y Mantenimiento de Equipos de Cómputo

Prácticas Preprofesionales

Loja, 23 de diciembre del 2021.

INFORME DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA

En el presente documento, me permito informe de las actividades de capacitación de los estudiantes de la Carrera de Ensamblaje y Mantenimiento de Equipos de Cómputo en el marco del convenio con la Prefectura de Loja, el mismo que busca unificar esfuerzos entre el “Gobierno Provincial de Loja y el Instituto Superior Tecnológico “Juan Montalvo”, a fin de fortalecer los procesos de formación tecnológica de los estudiantes del Instituto; a través de prácticas pre profesionales mediante capacitaciones continuas, talleres, eventos y ferias técnicas y artesanales, y otras actividades inherentes a los objetivos de la Dirección de Economía Social en parroquias rurales de la provincia de Loja.

Actividades del Docente Responsable del Proceso:

- Coordinar con el GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA el desarrollo de prácticas (capacitaciones), consideradas como actividades de servicio comunitario de acuerdo a los requerimientos de la institución.
- Seleccionar y capacitar a los estudiantes en el ámbito de facilitadores para que cumplan con responsabilidad los cursos de computación direccionados por la prefectura.



- Realizar tutorías con los estudiantes, que permitan la organización, monitoreo y seguimiento, para garantizar el cumplimiento y la efectividad de las actividades de los estudiantes practicantes.
- Orientar a los estudiantes para brindar una capacitación académica y práctica según los requerimientos y necesidades de los habitantes del sector rural de la provincia de Loja en coordinación con la Dirección de Economía Social.
- Supervisar, organizar, dirigir y acompañar el convenio con la prefectura de Loja para que los estudiantes de la Carrera de Ensamblaje y Mantenimiento de Equipos de cómputo, desarrollen sus prácticas en el área de servicio comunitario.

Actividades de los estudiantes (practicantes):

- Asistir a las actividades planificadas en el lugar o videoconferencia designada.
- Cumplir con el registro de asistencia en el formato entregado por el docente tutor de la institución.
- Cumplir eficiente, responsable y puntualmente las actividades designadas.
- Presentarse en el lugar o videoconferencia de la capacitación en óptimas condiciones de sobriedad.
- Guardar absoluta reserva de la información, normas, procedimientos y demás políticas del Gobierno Provincial de Loja que son propias de su funcionamiento.
- Sujetarse a las medidas de prevención y riesgos de trabajo que establece el reglamento del Gobierno Provincial.
- Mantener respeto y buenas relaciones interpersonales en la realización de las actividades con los funcionarios de la Dirección de Economía Social del Gobierno Provincial.



- Al momento de culminar las actividades de vinculación, entregar al Gobierno Provincial en buen estado todos lo útiles, enseres o implementos que se les hubiere proporcionado.
- Al culminar las horas establecidas de Prácticas Pre Profesionales presentar un informe al docente tutor, por escrito y de acuerdo a los lineamientos de las PPP.

Responsabilidades del Gobierno Provincial De Loja – Dirección de Economía Social e Identidad Cultural.

- De acuerdo con la necesidad de la Dirección de Economía Social e Identidad Cultural, facilitar a los estudiantes de las diferentes carreras que oferta el Instituto, los espacios, implementos y seguridad en la realización de las actividades de vinculación con la sociedad de acuerdo a la planificación.
- Vincular a los estudiantes en áreas del GPL relacionadas con las carreras que se encuentren cursando, para que realicen las correspondientes prácticas pre profesionales de acuerdo a los proyectos y actividades de vinculación con la sociedad, en las instalaciones del gobierno provincial de Loja.
- Notificar al INSTITUTO o al tutor responsable sobre alguna novedad que se presente en el transcurso de la realización de las actividades de vinculación.
- Facilitar el personal, los ambientes y materiales requeridos para el trabajo, de acuerdo con las actividades planificadas por la Dirección de Economía Social y el Instituto.
- Al culminar las actividades de vinculación planificadas, otorgar a los estudiantes una certificación del cumplimiento de las mismas.

A continuación, se detalla los estudiantes de la Carrera de Ensamblaje e Informática que han participado como capacitadores de los diferentes talleres de computación en referencia al área de servicio comunitario, desarrollados en los cantones de la provincia de Loja:



Nº	Nombre del Estudiante	Fecha de Capacitación	Horas de tutorías con los beneficiados	Horas de preparación docente, planificación, material didáctico, revisión de tareas y tutorías con el docente responsable.	Observaciones
Enero - Febrero			Revisión de reportes de actividades semanales de los estudiantes y socialización con los estudiantes de cuarto semestre para la realización de las prácticas preprofesionales en el área de servicio comunitario en calidad de capacitadores.		
1	Milton Andrade	Marzo - Abril	80	40	
2	Mariuxi Alvarado	Marzo - Abril	80	40	
3	Milton Andrade	Mayo - Junio	80	40	Estudiante de la Carrera de Informática, participó en dos ocasiones en el proceso para el área de vinculación y el área de cursos de informática
4	Rafael Dávila	Mayo - Junio	80	40	
5	Alexander Briceño	Julio - Agosto	80	40	
6	Karen Ñaguazo	Julio - Agosto	80	40	
7	Edwin Encarnación	Octubre - Noviembre	80	40	
8	Israel Rodríguez	Octubre - Noviembre	80	40	
9	Jonathan Angamarca	Noviembre - Diciembre	80	40	Actualmente, Finalizando el proceso
10	Bryam Vivanco	Noviembre - Diciembre	40	20	

Para verificar las actividades detalladas por estudiante, se comparte el siguiente enlace con la información mencionada:

https://drive.google.com/open?id=1xkiHAuSw1gZLPL0wk6a1xQXo745Hk3QZ&authuser=nadia.narvaez%40istjm.edu.ec&usp=drive_fs

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Nadia Narvárez Figueroa

DOCENTE ISTJM



ISTJM

Anexos.-

